

Artículo Original


Journals
BAHIANA
 SCHOOL OF MEDICINE AND PUBLIC HEALTH

Análisis de las condiciones psíquicas de niños y adolescentes em institucionalización

Análise das condições psíquicas de crianças e adolescentes submetidos à institucionalização

Analyses of the psychic conditions of children and adolescents undergoing institutionalization

Sheila Fermino¹ Damaris Bezerra de Lima² ¹Autora correspondiente. Centro Universitário das Faculdades Integradas de Ourinhos (Ourinhos). São Paulo, Brasil. sheilla.fermino@gmail.com²Centro Universitário das Faculdades Integradas de Ourinhos (Ourinhos). São Paulo, Brasil. damaris@unifio.edu.br

RESUMEN | INTRODUCCIÓN: Las instituciones de acogida tienen por objeto satisfacer las necesidades materiales y afectivas de quienes se encuentran bajo la tutela del Estado. Sin embargo, algunos estudios muestran que es común que las instituciones de acogida sean deficientes en cuanto al número de funcionarios que integran el equipo técnico y que en algunos casos el niño, niña o adolescente permanezca en estas instituciones más tiempo de lo que marca la ley. **OBJETIVO:** Analizar si el tiempo de permanencia en una institución de acogida constituye un factor agravante para la manifestación del sufrimiento psíquico. **MÉTODO:** La investigación fue realizada con 4 sujetos institucionalizados (dos por más tiempo y dos por menos tiempo) de un albergue ubicado en el municipio de Ourinhos - SP y con 4 profesionales del equipo técnico local. Los datos fueron recolectados a través de entrevista semiestructurada, lúdica, anamnesis, observación, análisis de documentos y aplicación de la prueba proyectiva HTP. **RESULTADOS Y DISCUSIÓN:** Se observó que el tiempo de acogida institucional es un factor que promueve el aumento del sufrimiento psíquico de las personas institucionalizadas, pues, al comparar el adolescente que vivió más tiempo en el lugar y los demás, se verificó que tenía más prejuicios a su desarrollo. Además, se constató que muchos de los sufrimientos de las personas acogidas se debían a experiencias previas a la institucionalización. **CONCLUSIÓN:** se constató que el proceso de institucionalización caracteriza una ruptura dolorosa entre el sujeto y sus cuidadores, ya que, aunque la acogida proporcione buenas condiciones estructurales y materiales al sujeto, éste no está psicológicamente preparado para una ruptura.

PALABRAS CLAVE: Institucionalización. Niños. Adolescentes. Prueba Proyectiva. Sufrimiento.

RESUMO | INTRODUÇÃO: As instituições de acolhimento visam suprir as necessidades materiais e emocionais daqueles que são colocados sob tutela do Estado. Contudo, alguns estudos evidenciam que é comum que instituições de acolhimento sejam deficitárias em relação ao número de funcionários que compõem a equipe técnica e que, em alguns casos, a criança ou adolescente permanece mais tempo nessas instituições do que o previsto pela legislação. **OBJETIVO:** Analisar se o período de permanência em uma instituição de acolhimento constitui um fator agravante para a manifestação de sofrimento psíquico. **MÉTODO:** A pesquisa foi realizada com 4 sujeitos institucionalizados (dois há mais tempo e dois há menos tempo) de uma casa de acolhimento localizada no município de Ourinhos - SP e com 4 profissionais da equipe técnica do local. Os dados foram coletados mediante entrevista semiestructurada, lúdica, anamnese, observação, análise documental e aplicação do teste projetivo HTP. **RESULTADOS E DISCUSSÃO:** Observou-se que o tempo de acolhimento institucional é um fator que promove o aumento do sofrimento psíquico de pessoas institucionalizadas, pois, comparando-se o adolescente que residia há mais tempo no local e os demais, foi constatado que ele possuía mais prejuízos em seu desenvolvimento. Além disso, foi constatado que muitos dos sofrimentos das pessoas acolhidas eram resultantes de vivências anteriores à institucionalização. **CONCLUSÃO:** foi verificado que o processo de institucionalização caracteriza um rompimento doloroso entre o sujeito e suas figuras cuidadoras, pois, mesmo o acolhimento propiciando boas condições estruturais e materiais ao sujeito, ele não está preparado psicologicamente para um rompimento.

PALAVRAS-CHAVE: Institucionalização. Crianças. Adolescentes. Teste projetivo. Sofrimento.

Presentado 08/06/2022, Aceptado 24/11/2022, Publicado 21/03/2023

Rev. Psicol. Divers. Saúde, Salvador, 2023;12:e4675

<http://dx.doi.org/10.17267/2317-3394rpd.2023.e4675>

ISSN: 2317-3394

Editoras responsables: Mônica Daltro, Marilda Castelar

Cómo citar este artículo: Fermino, S., & Lima, D. B. (2023). Análisis de las condiciones psíquicas de niños y adolescentes em institucionalización. *Revista Psicologia, Diversidade e Saúde*, 12, e4675. <http://dx.doi.org/10.17267/2317-3394rpd.2023.e4675>



ABSTRACT | INTRODUCTION: Foster care institutions aim to meet the material and emotional needs of those placed under the tutelage of the State. However, some studies show that it is common for shelter institutions to be deficient in terms of the number of employees that make up the technical team and that, in some cases, the child or adolescent stays longer in these institutions than what is provided for by law. **OBJECTIVE:** To analyze whether the period of stay in a foster care institution constitutes an aggravating factor for the manifestation of psychic suffering. **METHOD:** The research was carried out with four institutionalized subjects (two for a longer and two for a shorter period) from a shelter located in the municipality of Ourinhos - SP and with four professionals from the local technical team. Data were collected through semi-structured, playful interviews, anamnesis, observation, document analysis, and application of the HTP projective test. **RESULTS AND DISCUSSION:** It was observed that the time of institutional reception is a factor that promotes the increase of the psychic suffering of institutionalized people, because, comparing the adolescent who lived longer in the place and the others, it was found that he had further damage to their development. In addition, it was found that many of the sufferings of sheltered people were the result of experiences prior to institutionalization. **CONCLUSION:** it was verified that the institutionalization process characterizes a painful rupture between the subject and his caregivers because, even though the reception provides good structural and material conditions to the subject, he is not psychologically prepared for a rupture.

KEYWORDS: Institutionalization. Children. Adolescents. Projective test. Suffering.

Introducción

Hay una serie de factores que colaboran para que los niños y adolescentes no tengan sus derechos garantizados. De acuerdo con el levantamiento realizado en Brasil en 2019, por la Sociedade Brasileira de Pediatria (Sociedad Brasileña de Pediatría) en conjunto con el Conselho Federal de Medicina (Consejo Federal de Medicina) y el Ministério dos Direitos Humanos (Ministerio de los Derechos Humanos), fueron notificadas diariamente por vuelta 233 agresiones contra niños y adolescentes incluso violaciones físicas, psicológicas y torturas ([Agência Brasil](#), 2019) Aparte de eso, el abandono del público infantil y juvenil aún constituye una realidad en el mundo contemporáneo, siendo decurrente de inúmeros factores determinantes en la vida de los padres o responsables, como miseria y dependencia química. También, no se puede desconsiderar que muchos niños y adolescentes entran en situación de huerfanidad, debido al fallecimiento de sus figuras cuidadoras. Delante de este escenario, donde la familia viola o no es capaz de cumplir su responsabilidad de garantizar la protección integral al menor de edad, o aún inexistente, es deber del Estado considerar al niño o adolescente como un sujeto de derechos y garantizar medidas de cuidado y protección para que ese público sea asistido adecuadamente.

Actualmente las medidas de protección dispuestas para niños y adolescentes están transcritas en el art. 101 del Estatuto del Niño y del Adolescente (Lei n. [8.069](#), 1990). Todavía esas medidas fueron ajustadas por la Ley n° [12.010](#) (2009), ocasionando en la substitución de los programas de abrigo en entidades y colocación en familia substituta, por los programas de acogimiento institucional y acogimiento familiar ([Fonseca et al.](#), 2020).

El acogimiento institucional reglamentado por el Estatuto Del Niño y del adolescente (Lei n. [8.069](#), 1990), se refiere a una providencia por el tiempo determinado y excepcional, adherida por el Sistema de Justicia en el Brasil afín de garantizar los derechos de niños y adolescentes. En casos en los cuales el sujeto es retirado de su círculo familiar, o mismo abandonado por este, la medida adoptada es la colocación de tal individuo bajo tutela del Estado. Primordialmente, este método es usado de forma transitoria, hasta que las condiciones de la familia sean adecuadas y favorables para la reintegración familiar ([Fonseca et al.](#), 2020).

Los programas de acogimiento institucional visan la construcción de vínculos efectivos significativos entre los envueltos, afín de proporcionar un ambiente diferente del cual el niño o adolescente estaba inserido, ambiente este generalmente marcado por malos tratos y experiencias físicas y psicológicas traumáticas. Con todo, a pesar de esos intentos, de acuerdo con [Calcing y Benetti](#) (2014), la privación del convivio familiar enlazado al acogimiento institucional constituye uno de los factores que comprometen el desarrollo saludable del niño y del adolescente, aparte de ser visto como una medida estresante por ese público. Según la Ley n° [13.509](#) del 22 noviembre de 2017 (2017) la permanencia del niño o del adolescente en un programa de acogimiento institucional no puede ser extendida más allá de 18 meses, salvo se es comprobada la necesidad. Todavía, principalmente en los casos de sujetos adolescentes, la permanencia en tales instituciones puede ser prologada debido la dificultad de adopción ([Calcing & Benetti](#), 2014). Así, considerando el efecto paradójico proporcionado por las instituciones de acogimiento asociado al facto del ultrapasaje del período máximo de institucionalización en algunos casos, se puede inferir

que el tiempo de permanencia de cada individuo en instituciones de acogimiento afecta directamente las condiciones psíquicas de cada uno, contribuyendo para el desarrollo de sufrimiento psíquico en mayor o menor grado.

Debido a la experiencia de niños y adolescentes en instituciones de acogimiento ser caracterizada como un factor estresante, causar perjuicios a su desarrollo, y el período de permanencia de esos sujetos extenderse en determinados casos, se consideró relevante cuestionar cuales indicadores de sufrimiento aparecerían en el teste proyectivo House-Tree-Person (HTP) y se aquellos podrían estar relacionados al tiempo de institucionalización. Para eso fue importante la realización de un estudio con la finalidad de evaluar si el sufrimiento psíquico de niños y adolescentes alocados en una institución de acogimiento aumenta en consecuencia del período de institucionalización. Se utilizó, como uno de los instrumentos de evaluación, el teste proyectivo HTP, pues, se enlazando los resultados obtenidos en el teste y las informaciones recolectadas por los demás instrumentos de evaluación fue posible analizar como el sujeto vivencia su individualidad y las relaciones interpersonales en el ambiente al cual se encuentra inserido. A partir de los resultados obtenidos, será posible trazar un plan que envuelve la ejecución de medidas adaptativas para niños y adolescentes que son encaminadas para esas instituciones, afín de auxiliar esas personas en el proceso de manutención de sus identidades frente a una nueva realidad, visando la atenuación del sufrimiento psíquico.

Se cree que el factor “periodo de institucionalización” sea un determinante para el desarrollo del sufrimiento del psíquico de niños y adolescentes institucionalizados (cuanto mayor el tiempo, mayor el sufrimiento y viceversa). Para la determinación de esa hipótesis, se partió de la primicia de que el ambiente institucional muchas veces no fornece la asistencia adecuada para la población acogida y también que el período máximo de institucionalizaciones ultrapasada en determinados casos, por ejemplo, cuando no hay la posibilidad de la reintegración familiar, cuando el sujeto no es encaminado a la familia extensa, y cuando la persona no es adoptada. Delante de estos hechos que permean el contexto de la institucionalización, se cree que cuanto mayor el tiempo que el niño o adolescente permanece en estas instituciones, mayor será su sufrimiento psíquico.

Metodologia

Se trató de una encuesta de campo con delineamiento cualitativo, descriptivo y documental, que buscó identificar si el tiempo de institucionalización constituye un factor agravante para el desarrollo del sufrimiento psíquico en niños y adolescentes residentes en una institución de acogimiento ubicada en un municipio en el interior de São Paulo. Esta entidad es subsidiada por una organización sin fines lucrativos. La institución fue escogida para la realización de la encuesta por ser caracterizada como un servicio de protección que ofrece acogimiento a niños o adolescentes fragilizados o con vínculos familiares rotos. Luego, la población y las variables que se pretendió analizar podrían ser encontradas en esta entidad.

Los participantes de la encuesta fueron 3 adolescentes y 1 niño acogidos (población clave) y los profesionales que componen el equipo técnico del local (Coordinadora, Asistente Social, Psicólogas y Educadores). El criterio adoptado para invitar a la población institucionalizada para participar de la encuesta fue pautado en el factor “periodo de institucionalización”. Fueron invitados a colaborar respectivamente los dos individuos de menos tiempo y de más tiempo institucionalizado. Una institución de acogimiento que acoge hasta 20 niños y adolescentes entre 0 y 18 años incompletos. Así, 4 sería 20% del total, porcentaje que podría reflejar el objetivo de la encuesta.

La cuestión principal a ser pesquisada se refería al factor tiempo de institucionalización como desencadenante del sufrimiento psíquico, por esto ha sido necesario delimitar entre los escogidos los que presentaban mayor o menor tiempo de institucionalización independiente de la edad, la cual no sería un factor preponderante en aquel momento. Como la permanencia en la institución es transitoria, no había como determinar que serían solamente adolescentes o niños, pues podrían no estar acogidos en aquel momento los sujetos que serían pesquisados y no se tendría como tener una previsión de cuando lo estarían. Consideramos que no hubo discrepancia significativa por los motivos expuestos. Ya en relación a los profesionales, se incluyeron aquellos que poseían contacto derecho con los acogidos sujetos de la encuesta, o por ser los técnicos de referencia del caso, o por ser los cuidadores con mayor proximidad afectiva con los mismos.

Los participantes menores de 18 años y mayores de 18 años firmaran respectivamente El Termo de Asentimiento, y El Termo de Consentimiento Libre y Esclarecido (TCLE) atestando su consentimiento en cooperar. Aparte de eso, la responsable judicial por los niños y adolescentes, firmó el TCLE autorizando la participación de estos sujetos en el estudio. Todos se quedaron con la copia de dichos documentos. Considerando los aspectos éticos, los riesgos y beneficios envueltos en la encuesta, el proyecto fue sometido a la Plataforma Brasil y posteriormente encaminado al Comité de Ética de la Fema - Fundação Educacional do Município de Assis, siendo aprobado para el inicio de la encuesta en 1 de noviembre de 2021 mediante el protocolo n.º 5.074.243, y recibiendo asentimiento tras su conclusión por medio del parecer consubstanciado n.º 5.267.564 en 28 de febrero de 2022.

La recolecta de datos con la población clave de la encuesta (menores de 18 años institucionalizados) fue obtenida mediante entrevista medio estructurada, entrevista lúdica, observación y aplicación del teste HTP. Las entrevistas semiestructuradas son construidas a partir de cuestiones abiertas, predeterminadas, para que las otras cuestiones emerjan delante del dialogo establecido. Los factores complementares provenientes de este proceso son importantes, pues, aclaran y fornecen informaciones adicionales y más minuciosas sobre aspectos dichos por los participantes (Mcgrath et al., 2019). En relación a la entrevista lúdica, Krug et al. (2016) afirman que es una técnica relevante, pues, así como apunta Freud, el acto de relacionar o jugar infantil con un lenguaje, simboliza el mundo interno del niño. Para Freud, los juegos de un niño representan repeticiones de todo en la vida que les haya proporcionado profunda impresión. De esta manera se pretendió utilizar la entrevista lúdica como instrumento de evaluación con los participantes de la encuesta. En el caso de la utilización de este recurso, fue puesto a la disposición de los participantes papel sulfito blanco y de colores, lápiz negro y de colores, sacapuntas, tiza de cera, goma, pegamento y masita de modelar.

Otras informaciones sobre los niños y adolescentes participantes del estudio han sido recolectadas con los profesionales del equipo técnico, por medio de anamnesis. Conforme apuntado por Silva y Bandeira (2016), la entrevista de anamnesis es realizada con el objetivo de recolectar informaciones sobre la

historia del examinado en orden cronológica; es un tipo de entrevista focalizada en la investigación de los hechos. En general, es del tipo medio estructurada, y por lo tanto, el profesional puede alterar el guión previamente elaborado en el transcurrir de la entrevista. La anamnesis puede ser conducida con los padres o responsables. Aparte de eso, fue realizada un análisis documental de los prontuarios de los niños y adolescentes acogidos afín de obtener datos al respecto de aquellas personas anteriores al su acogimiento, y para mensurar a cuánto tiempo estaban institucionalizados. Para la realización del análisis documental se definió las conceptualizaciones y termos que serían analizados en el documento, se interpretó los significados del documento escrito, se realizó una relación entre la interpretación realizada y los conceptos y términos definidos para análisis a la luz de la interpretación realizada (Laville & Dionne, 2008). Aclaremos, por tanto, que los únicos datos levantados de los prontuarios de los adolescentes y del niño sujetos de la encuesta fueron: causas de los acogimientos y tiempo de institucionalización. Estos datos fueron relacionados a los encontrados en las entrevistas medio estructuradas con los sujetos y de anamnesis con los profesionales de la institución en el sentido de verificar las corroboraciones e/o divergencias. Fueron interpretados en el conjunto con los demás datos.

Los datos obtenidos en el estudio fueron analizados cualitativamente a partir del análisis del discurso de los entrevistados y de la encuesta documental. Se utilizó la metodología psicoanalítica para análisis de estos datos. De acuerdo con Silva (2013), la metodología psicoanalítica lleva en consideración el inconsciente humano, y no busca el alcance de una verdad absoluta, pero si la investigación de los contextos que son relativos y singulares a cada sujeto. En este tipo de modalidad, las impresiones subjetivas, las cuestiones informales, los gestos y actos fallos, constituyen importantes pistas de cómo el sujeto lidia con la temática abordada lo mismo con sus narrativas sobre determinado asunto (Silva, 2013). Por medio de la utilización de esta metodología, fue posible comprender como los niños y adolescentes participantes de la encuesta pasaban la experiencia de la institucionalización y se este proceso acarrearba perjuicios para su salud psíquica. Aparte de eso, este método ha sido viabilizado para la comprensión del tipo de relacionamiento que existía entre el equipo técnico del local y los sujetos institucionalizados.

El psicoanálisis, aparte de teoría, es un método. De acuerdo con [Hermann](#) (2015) la psicoanálisis comprende un método interpretativo, pero más aún significa una manera de tratamiento psicológico (o psicoterapia analítica) y es igualmente el nombre del conocimiento que el método produce (o teoría psicoanalítica). Luego, los fundamentos de la teoría psicoanalítica es que fornecen subsidio para analizar cuestiones inconscientes de los sujetos entrevistados, aparte de ser la fundamentación del teste aplicado HTP. El psicoanálisis contribuye con el análisis de los discursos (verbal y escrito). Es mediante el habla y la escrita que cuestiones conscientes e inconscientes se revela y así es posible relacionar esos contenidos que emergen, interpretando los datos

Resultados y discusiones

Para la exposición de los resultados obtenidos, los sujetos que compone la población clave del estudio fueron identificados como S1, S2, S3, S4, y los profesionales del equipo técnico de la institución fueron descritos como P1 (Coordinadora), P2 (Psicóloga), P3 (Asistente Social) e P4 (Educativa). A lo largo de la encuesta, fueron realizados seis encuentros, siendo que tres consistían en entrevistas semiestructuradas con la población clave del estudio, uno en la aplicación del teste HTP a este mismo público, uno en la realización de entrevista de anamnesis con los profesionales del equipo técnico del local y el último en una devolutiva sobre el proceso realizado a los adolescentes, al niño y al equipo técnico de la institución. La duración de cada entrevista con cada sujeto, así como también la aplicación del teste proyectivo HTP individualmente tuvo la duración de 1 hora.

Por medio de los datos de los prontuarios de los participantes de la encuesta, fue posible constatar a cuánto tiempo cada uno de ellos estaba institucionalizado, y cuál ha sido el motivo que llevó el encaminamiento de estas personas al acogimiento. Estos datos están evidenciados en las tablas 1 y 2 respectivamente.

Tabla 1. Período de institucionalización de S1, S2, S3 y S4

| S1 | S2 | S3 | S4 |
|--------|---------|---------|-------|
| 6 años | 7 meses | 5 meses | 1 mes |

Fuente: Las autoras (2021)

Tabla 2. Motivos de la institucionalización de S1, S2, S3 e S4

| S1 | S2 | S3 | S4 |
|--|---|---|---|
| Negligencia, abandono, sospecho de violencia sexual por el hermano | Situación de calle, mendicidad, negligencia y vulnerabilidad. | Medida de protección delante del acogimiento institucional previo e internamiento compulsorio para tratamiento de dependencia química | Negligencia familiar, posible abandono de la madre y violencia del padrastro. |

Fuente: Las autoras (2021)

El Caso del S1

En el período de la realización de la encuesta, según los datos recolectados con el propio adolescente S1, el mismo tenía 16 años de edad y se encontraba institucionalizado hace 6 años. Aparte de eso, él estudiaba y trabajaba en un supermercado como abastecedor. S1 no se acordaba mucho sobre el motivo que lo llevó a la institución, se recordaba solamente que en la época su madre tenía cáncer y después de un tiempo vino a fallecer. También el adolescente poseía más 4 hermanos, siendo que 3 fueron institucionalizados junto con él, pero ellos ya habían sido adoptados y más 1 que residía con el padre en Assis/SP. En la época en que el estudio fue hecho, el adolescente no mantenía ningún contacto con nadie de su familia.

Los principales indicadores observados en los resultados de la aplicación del teste HTP a S1 fueron: ambiente restrictivo, tensión y compensación, búsqueda en la satisfacción por medio de la fantasía, rigidez, necesidad de apoyo, falta de calor en el hogar, introversión, estabilidad, necesidad de seguridad, ansiedad, retraimiento, inseguridad, descontentamiento, regresión, profunda necesidad de ocultar sentimientos de inadecuación y desorden sexual, control pobre del ego, sentimientos ambivalentes y fijación en el pasado.

Cuando se comparó los datos de este cuadro con la entrevista realizada con este sujeto, fue posible concluir que S1 es una persona retraída e introvertida, pues posee dificultades en exponer cuestiones asociadas a sus conflictos internos. Fue observado que él poseía retraimiento en hablar sobre aspectos vinculados al que sentía, al que pensaba sobre si dentro de la institución y sobre su relacionamiento pasado y actual con los miembros de su familia. Durante la conducción de las entrevistas semiestructuradas y lúdicas con S1 fue posible observar una postura siempre doblada, desvío de la mirada para abajo y una persona con poco entusiasmo para proseguir una conversa. Según la teoría psicoanalítica de Winnicott, el retraimiento significa achicarse en sí mismo. Generalmente, por medio de esta inhibición el sujeto intenta simbolizar una expresión de autonomía, pero en la verdad, lo que ocurre es un intento de auto protección. En este caso, la persona no espera encontrar en el ambiente aquello que necesita, luego el estado de retraimiento no le proporciona ningún alivio o beneficio (Winnicott, 1954 *apud Galván*, 2012).

También ha sido posible identificar por medio del teste HTP que S1 es una persona con tendencia a fantasear el mundo por dos motivos. En primer lugar, se puede destacar que sus fantasías son un método utilizado para obtención de satisfacción, en virtud de la falta de recursos que posee para lidiar con la realidad. Esos datos obtenidos a partir del teste corroboran con los relatos de la profesional P3 (Asistente Social), referente a la tendencia que S1 posee de fantasear el mundo. Según ella, el adolescente había dicho a una persona externa a la institución, que estaba residiendo próximo a un establecimiento público de su municipio, estaba casado y que tenía una hija. Esa habla de S1 evidencia la fantasía que el adolescente construyó con base en sus experiencias del momento

(actualmente él reside cerca de un establecimiento público, pero posee un relacionamiento amoroso no estable con una de las adolescentes también acogida en la institución, y esa niña posee una hija, con todo él no es el padre). De acuerdo con Nasio (2005), la concepción freudiana de fantasía está relacionada a un recurso utilizado en la satisfacción parcial de un deseo inconsciente cuya satisfacción fue frustrada. Otro motivo que evidencia que S1 posee tendencia a fantasías es su inmadurez y falta de conocimiento a respecto de la realidad del mundo. Este hecho fue constatado mediante la entrevista realizada con la profesional P1 (Coordinadora), pues, según ella, S1 está institucionalizado hace mucho tiempo, de esta manera, él no sabe cómo de hecho es el funcionamiento del mundo a su alrededor, aspecto que contribuye para una comprensión de que el adolescente puede crear fantasías en relación al mundo.

Aparte de eso, por medio del teste HTP fue posible verificar que probablemente S1 tenga sentimientos ambivalentes en relación a los miembros de su familia. Conforme verificado en el teste, él poseía un sentimiento positivo muy intenso por el hermano revelando, por ejemplo, el deseo de futuramente vivir junto a esa figura de su familia. Sin embargo, conforme expresado en entrevista por S1 y por P1 (Coordinadora), ese hermano y otros miembros de su familia tenían interés en entrar en contacto con él. Enlazado a este hecho, en la anamnesis realizada con P3 (Asistente Social), uno de los motivos que llevaron el adolescente a ser institucionalizado fue la violencia sexual que sufrió por parte de ese mismo hermano. Así, queda evidente que S1 poseía sentimientos ambivalentes en relación a la misma figura. De acuerdo, con la teoría psicoanalítica de Freud, la ambivalencia se refiere a una oscilación entre el amor y el odio (Freud, 1915/1976). Conforme consta en la obra *Totem y Tabu* la ambivalencia persiste entre dos tendencias opuestas en relación al mismo objeto: el conflicto entre el deseo y la prohibición, conflicto este que no puede ser eminentemente solucionado, visto que no hay otra manera de expresarlo. Freud afirma que es la ambivalencia que transforma el deseo en tabú que los hace permanecer, ocasionando consecuencias a la salud psíquica del sujeto. Aparte de eso, en *Totem y Tabu* (1913), el psicoanalista pone que la ambivalencia es observada en las emociones humanas, donde se verifica que por detrás de un amor expreso, hay una hostilidad inconsciente (Freud, 1913/1969).

Es importante destacar también que la violencia sexual sufrida por S1, en la infancia, corrobora con los resultados obtenidos por medio del HTP, en relación al desajuste sexual que el adolescente presenta. De acuerdo con Rovinski y Pelisoli (2019) el abuso sexual cometido en contra de niños y adolescentes es un problema de salud pública y puede tener un efecto desfavorable en la vida del joven a corto, medio o largo plazo. Según los datos de obtenidos por Stoltenborgh et al., (2011) *apud* [Organización Mundial de la Salud](#) (2016) cerca de 18% de niñas e 8% de niños son violados sexualmente en el mundo todo. Conforme evidencia ese dato, históricamente más mujeres y niñas sufren violencia sexual, con todo a pesar de esta prevalencia, hombres y niños también son víctimas.

En razón de todas las cuestiones impuestas y naturalizadas por la sociedad relacionadas a victimización masculina, muchos niños son cometidos por la violencia sexual y no reportan eso, principalmente por miedo y vergüenza. Aún, algunos autores muestran que determinados actos con intenciones sexuales practicadas contra personas del género masculino, son encarados como una iniciación sexual, no siendo, por lo tanto, delatados. Estudios revisados por Hohendorff (2012) *apud* [Rovinski](#) e Pelisoli (2019) nos muestran que los niños son víctimas en un 7,9 a 40,7% de los casos de violencia sexual, al paso que las niñas son victimizadas en un 59,3 a 85% de las situaciones que son denunciadas. Aún en la mayoría de los casos, la violencia sexual es practicada por personas que poseen vínculo familiar con la víctima, siendo figuras más comunes padres, padrastros, tíos. Debido a ese tipo de violencia se configurar principalmente de forma intrafamiliar, en general las prácticas permanecen en sigilo, corroborando para que el abuso perdure por un tiempo mayor. Esos datos provenientes de la literatura corroboran con el caso de la encuesta, pues S1, fue violado sexualmente durante la infancia por un miembro próximo a sí, el hermano. Una meta análisis realizada por Paolucci et al. (2001) *apud* [Rovinski](#) e Pelisoli (2019) verificó que víctimas de violencia sexual, pueden desarrollar problemas internos y externos delante de ese hecho traumático. En relación al primer aglomerado de síntomas, se puede destacar el surgimiento de la depresión y ansiedad, y segundo grupo de

disociación, problemas de conducta, comportamiento sexual inapropiado, desajuste sexual, problemas interpersonales, miedo y bajo autoestima. Todas esas consecuencias fueron evidenciadas en S1, por medio de la investigación realizada por medio de entrevistas, medio estructuradas, y de anamnesis realizadas respectivamente con los sujetos y los profesionales do HTP.

Fue posible percibir que el análisis hecho delante de caso del adolescente S1, por medio de los instrumentos de evaluación psicológica ya citados, evidenció principalmente características sobre su personalidad, y aspectos que generaron sufrimientos y conflictos en el periodo de su vida anterior a su institucionalización. En relación al contexto de la institución, ha sido posible verificar que S1 la experimentó de manera positiva. Según su relato en la entrevista, el ambiente institucional actual promueve más libertad en comparación con la antigua gestión, él afirmó que prácticas que eran prohibidas anteriormente, como por ejemplo, jugar videojuegos y utilizar el móvil, hoy son autorizadas. De esta manera es posible verificar que S1 se encuentra en una condición de estabilidad. Sin embargo, fue posible identificar por medio del teste proyectivo HTP aplicado y de la entrevista realizada, que el ambiente institucional aún es encarado por S1, como restrictivo y que él anhela espacio para vivir. Conforme declaraciones de P1 (Coordinadora), en la anamnesis, la antigua gestión practicaba puniciones severas a los niños y adolescentes institucionalizados, aparte de eso, ella confirmó que el ambiente era repleto de prohibiciones. Ella citó como ejemplo el hecho de la separación hecha por la antigua gestión de niños y adolescentes en sectores distintos. Según P1 (Coordinadora), los niños no podían ni transitar en el sector de los adolescentes o al revés. De esta manera, se puede concluir que S1 quizá haya internalizado estas restricciones, y a pesar de la maleabilidad de la institución actualmente él cargue con las marcas del pasado.

Los relatos a respecto de la antigua manera de operación de esa institución mostraron como el ambiente era marcado por violencias que afectaban a la población institucionalizada de manera física y psicológica. Un estudio realizado por [Sousa](#) et al. (2017) también evidencia algunas situaciones de

violencia psicológica practicadas en una institución de acogimiento. Los autores realizaron una investigación con el objetivo de conocer la trayectoria de vida de personas que pasaron por la institucionalización. A pesar de los participantes destacaren varios aspectos positivos de esta institución, uno de ellos relató que cierta vez fue acusado por una de las profesionales del equipo técnico de haber abusado del propio hermano, aparte de eso, la misma profesional amenazaba llevar los niños al Padre Severino (institución de cumplimiento de medidas socioeducativas), cuando estas hacían jaleo. De esa manera, se observa que así como ocurría en la antigua gestión de la institución de la presente encuesta en el estudio realizado por [Sousa](#) et al. (2017) los profesionales abusaban de su autoridad de poder. Los autores resaltaban que de esa manera de tratamiento destinada a los niños y adolescentes acababa colaborando para que su sufrimiento fuera acentuado ([Sousa](#) et al., 2017).

Otro hecho que colabora para el sufrimiento psíquico de S1 está relacionado a la separación de su figura materna precozmente y de la desvinculación con los hermanos en razón de la adopción de los mismos. En relación al primer factor, [Peiter](#) (2016) afirma que condiciones de separación precoz pueden promover consecuencias significativas y ser vividas en el plan fantasmal como abandono psíquico. Ese tipo de abandono no hace referencia a un abandono real, pero si al representante psíquico correspondiente a las experiencias de separación. Esa cuestión puede ser visualizada inclusive cuando niños no reciben los cuidados adecuados que necesitan para garantizar las condiciones necesarias para la construcción psíquica. Aparte de eso, [Peiter](#) (2016) afirma que mientras humanos, los sujetos necesitan del otro para buscar amparo, siendo que en las prácticas iniciales de la vida, quien generalmente provee ese amparo es la madre. La autora propone que cuando ocurre el abandono, eso se constituye mientras un representante psíquico al desamparo. Llevando en consideración esas cuestiones, se puede afirmar que por S1 haber perdido su madre en la infancia y no haber recibido los cuidados adecuados por los demás cuidadores biológicos, siendo inclusive violado sexualmente, el adolescente no recibió el amparo de que necesitaba para desarrollar de manera saludable. Esas cuestiones corroboran aún con los indicativos de sufrimiento psicológico, evidenciados en el teste HTP, como necesidad de apoyo e inseguridad.

En relación al factor relacionado a la adopción de los hermanos de S1, conforme relatan [Sapata](#) et al. (2019), el ECA determina que hermanos registrados en los programas deben de preferencia ser adoptados por la misma familia, y en casos de separación debe haber un motivo relevante para tal acto. Según [Guterres](#) (2021), esa recomendación es hecha, pues, la compañía de los hermanos biológicos puede atenuar el sufrimiento psicológico que permea la vida de un niño o adolescente que no se encuentra bajo la tutela de su familia de origen. La autora también afirma que la manutención de grupos de hermanos es importante para que los lazos afectivos no sean rotos y para que parte de su historia de vida anterior a institucionalización continúe viva. Con todo, de acuerdo con los estudios hechos, existen muchas dificultades prácticas que dificultan la manutención de grupos de hermanos juntos, sea en la institución o en el encaminamiento para la adopción. Según [Sousa](#) (2018) *apud* [Sapata](#) et al. (2019) entre los principales motivos que dificultan ese proceso, es el hecho de familias que están habilitadas para la adopción tener interés en adoptar solamente un hijo, de preferencia en el grupo de edad de 0-2 años de edad, y de esas familias no tener recursos financieros suficientes para adoptar grupo de hermanos.

El Caso de S2

En la época de la realización de la encuesta, conforme datos recolectados mediante entrevista con la adolescente S2 y de datos provenientes de su prontuario, ha sido posible identificar que ella tenía 13 años de edad y se encontraba institucionalizada hace 7 meses. Ella había relatado que fue a vivir en la institución principalmente por negligencia de su madre. También, S2 dijo que tenía 3 hermanos, siendo una hermana de 8 años, un hermano de 10 meses y una hermana de 14 años. Los dos primeros se encontraban institucionalizados en el mismo local en que S2, y la tercera residía con la abuela. Aparte de ser descuidados, S2 y los hermanos sufrían violencia física de su figura materna continuamente.

Los principales indicadores observados en los resultados de la aplicación del teste HTP a S2 fueron: inseguridad, conflicto, indecisión, autocrítica, ansiedad, necesidad de apoyo rigidez, retraimiento, inadecuación y reluctancia en establecer contactos, actitud defensiva, tensión, estabilidad, inaccesibilidad,

sentimiento de rechazo, situación del hogar fuera de control, ambiente restrictivo, preocupación consigo mismo, fijación en el pasado, necesidad de gratificación inmediata, apoyo y compañía, regresión, bajo presiones ambientales o interpersonales, agresión, preocupaciones sexuales, hostilidad y culpa. Por medio del análisis de los resultados obtenidos por los métodos de investigación citados fue posible constatar que en el momento de la realización de la encuesta, S2 se encontraba en una situación de estabilidad en comparación con el contexto de vida anterior en la cual estaba inserida. Se llegó a esa conclusión, mediante también lo relatos de P2 (Educadora) recolectados en la anamnesis. Según esa profesional, hoy, S2 tiene acceso a todas las cosas materiales que antes no disponía, como por ejemplo ropa, comida y un sitio para dormir. Esa estabilidad verificada en el cotidiano de S2, también fue visualizada por medio de otros relatos de niños y adolescentes que ya pasaron por el proceso de institucionalización. Conforme una encuesta conducida por [Sousa et al. \(2017\)](#) con sujetos que ya sometidos a institucionalización, fue constatado que esa población considera la institución de acogimiento en que permanecieron acogidos por un determinado período como un sitio que ofrecía todo que necesitaban. Uno de los adolescentes dijo que en la institución que fue acogido había un equipo completo de profesionales que ofrecían a los niños y adolescentes un excelente asistencialismo, el equipo era compuesto por costureras, cocineras, niñeras, etc. Aún otro sujeto dijo que en una de las instituciones de acogimiento que residió, tuvo acceso a clases de música y que inclusive llegó a viajar para los Estados Unidos para presentarse junto a una orquesta.

La encuesta conducida por [Sousa et al. \(2017\)](#) revela cómo la experiencia de muchos niños y adolescentes institucionalizados en cierto grado ha sido positiva. Sin embargo, algunos jóvenes que han contribuido con sus experiencias para el mismo estudio, relataran aspectos negativos en relación al ambiente institucional al cual habían sido sometidos. El adolescente ya citado, que tuvo oportunidad de participar de una orquesta en una de las instituciones que fue acogido, explicó que ya había resido en otra institución de acogimiento anteriormente. En esta él explicó que vivió experiencias de manera restrictiva. El adolescente relató que en este sitio, no había la posibilidad de

utilizar móvil, ordenador y ni tener acceso a calle solo. Esos hechos relatados por ese adolescente corroboran con las expresiones obtenidas por medio de la entrevista semiestructurada y los resultados obtenidos por medio del teste HTP aplicado a S2. Fue observado mediante esos instrumentos que la adolescente participante de la encuesta visualizaba la institución como un ambiente restrictivo. Conforme apuntó S2, ella sentía que no tenía libertad dentro de la institución. Citó como ejemplo, el hecho de no poder ir a casa de sus amigas sola.

Durante la entrevista semiestructurada conducida con S2, la adolescente también apuntó aspectos de su experiencia de vida relacionados a su familia de origen que colaboraran para el desarrollo de algunos de sus comportamientos actuales. Conforme relatado por la adolescente en la entrevista, y según algunos datos del prontuario, ella y los hermanos eran agredidos por la madre y su figura materna también era agredida por el padrastro. Inclusive, durante la entrevista S2 dijo que no sabía leer ni escribir en consecuencia de una pelea que presenció entre sus padres. Todas esas cuestiones enseñaron que la adolescente vivía en un ambiente de absoluta hostilidad y que los sufrimientos que había pasado fueron traumáticos. De acuerdo con [Rosas y Cionek \(2006\)](#), niños y adolescentes están en fase de desarrollo, y es imprescindible que durante esa etapa de sus vidas, el ambiente al cual están inseridos sea equilibrado, y propicie condiciones saludables para su desarrollo, que incluye una buena relación con figuras cuidadoras, la construcción de vínculo afectivo, diálogos, entre otros. Según los autores, un ambiente hostil y desequilibrado puede constituir factores que afectan seriamente el proceso de aprendizaje, el desarrollo físico, mental y emocional de sus miembros, visto que el aspecto cognitivo y el afectivo están enlazados. Eso significa que un problema emocional en consecuencia de una desestructuración en el círculo de convivencia afecta directamente en el aprendizaje del niño o adolescente. Aparte de eso, la violencia doméstica practicada contra niños y adolescentes, puede desencadenar otros problemas. De acuerdo con la colección institucional del Ministério da Saúde, intitulada como "Impacto da violência na saúde das crianças e adolescentes" ("Impacto de la violencia en la salud de los niños y adolescentes") la violencia cometida contra niños y adolescentes

puede generar problemas sociales, emocionales, psicológicos, y cognitivos durante toda la vida. Generalmente, esas cuestiones se manifiestan por medio del abuso de sustancias psicoactivas, alcohol y drogas, precoz iniciación a actividad sexual, se volviendo más vulnerables al embarazo, a la exploración sexual y a la prostitución ([Ministério da Saúde](#), 2010). Esos datos también corroboran con la situación de vida de S2, vuelta a la sexualidad. En entrevista semiestructurada, la adolescente dijo que hasta el momento (sus 13 años de edad) ya se había relacionado amorosamente con 6 personas diferentes. Y en el momento de la encuesta dijo que estaba novia de un colega de escuela.

Las agresiones y visualizaciones de agresiones que ocurrieron en el transcurrir de la vida de S2, también proporcionaron el desarrollo de otras cuestiones negativas, como por ejemplo, las manifestaciones de una actitud agresiva y defensiva en las situaciones a su alrededor. Y fue observado que este hecho constituye un factor que colabora para que S2 tenga dificultades en sus relaciones interpersonales. En entrevista semiestructurada con la adolescente, la misma afirmó haber agredido recientemente una de sus colegas de escuela y relató no sentir arrepentimiento del acto concretizado. De acuerdo con un estudio hecho en Porto Alegre por [Lisboa](#) (2001), jóvenes sometidos a agresiones dentro del ambiente familiar demuestran ser más agresivos que las demás, y mantiene una actitud menos empática en relación a las personas a su alrededor.

Otro aspecto significativo que S2 vivió, conforme sus relatos en la entrevista y las informaciones de su prontuario, fue el abandono de su figura materna. Según ella, la madre la abandonó en el hospital cuando nació. Enlazado a ese hecho, S2 contó varios episodios de negligencia de esa figura a lo largo de su vida. Esa negligencia también fue comprobada en entrevista de anamnesis con P1 (Coordinadora), P2 (Psicóloga) y por el análisis hecha en el prontuario de S2. De esa manera, se puede inferir que la adolescente de la encuesta se siente rechazada por su familia. Conforme afirma [Borges](#) (2017), el abandono puede generar consecuencias psicológicas gravísimas en la vida de un sujeto. Según el autor, ese tipo de negligencia generalmente ocasiona traumas que pueden comprometer la vida de la persona permanentemente. Algunos sentimientos que permean la vida de sujetos que fueron abandonados

es la sensación de no ser amados, la soledad y la infelicidad. Tales aspectos pueden colaborar para que el individuo se cambie a un adulto desequilibrado y antisocial.

[Borges](#) (2017), aún apunta que los estudios evidencian que, en muchos casos, el hueco dejado por la ausencia de los padres, o de uno de ellos, en la mayoría de las veces, es rellenada por otras figuras presentes en su vida. Ese hecho firmado por Borges es de extrema importancia para los niños y adolescentes que se encuentran en situación de institucionalización. Conforme fue percibido por la entrevista realizada con S2, bien como por los resultados del teste proyectivo HTP, la adolescente necesitaba de apoyo y de una demostración de verdadero interés en sus conflictos, visto que su historia de vida fue marcada por abandonos y negligencias. De esa manera, se percibe que la construcción de vínculos afectivos con los profesionales de la institución es de extrema importancia para el desarrollo de S2. Ha sido posible evidenciar durante la encuesta que dentro de la institución existía una relación de confianza entre S2 y P1 (Coordinadora). Ese hecho fue verificado tanto visualmente (fue observado que en el transcurso de los encuentros, siempre que la adolescente quería contar algo o pedir ayuda, ella contactaba primeramente la coordinadora), cuanto por las verbalizaciones de S2 y P1 durante las entrevistas respectivamente semiestructurada y de anamnesis. Conforme explicado por [Silva](#) y Germano (2015), cuando un niño o adolescente es encaminado a una institución de acogimiento, eso es un indicativo de que en algún momento de su vida hubo un rompimiento de un vínculo con la figura cuidadora. De esa manera, la institución de acogimiento surge como posibilidad de ofrecer soporte material y afectivo. Pero, para eso es imprescindible que los profesionales del equipo técnico estén disponibles para generar, en ese ambiente, un sitio de fortalecimiento y construcción de vínculos saludables.

Y, finalmente, fue posible identificar por medio del teste HTP diversos indicios de regresión por parte de S2. P1 (Coordinador) explicó que en determinados episodios de estrés, la adolescente se encierra en su chiquero que se queda en dormitorio y se recusa salir de allí. La demostración de esos comportamientos infantiles revela como S2 regresa en determinadas ocasiones. De acuerdo con [Campos](#) (2019), la regresión es un mecanismo de defensa inconsciente

utilizado para proteger la mente de sentimientos o pensamientos difíciles de lidiar o impulsos cargados de deseos y que el Ego considera peligroso o que entraban en conflictos con las exigencias del súper ego. Es un modo de defensa primitivo, y aunque contribuye para la reducción de la tensión, deja sin solución la fuente de ansiedad original.

El Caso de S3

En el período de realización del estudio, fue verificado por medio de entrevistas con la adolescente S3 y análisis de su prontuario que ella tenía 16 años y se encontraba institucionalizada hacía 5 meses. Ella fue encaminada a la institución, debido a la situación de reclusión de su madre y porque ella había sido ingresada en una clínica de rehabilitación. La hija de S3 se encontraba acogida en la institución también. La adolescente dijo que poseía 12 hermanos, siendo 6 por parte de madre, y los otros 6 por parte de padre. En la época de la realización de la encuesta ella mantenía contacto con una de sus hermanas, con todo no poseía ningún vínculo con la familia paterna.

Los principales indicadores observados en los resultados de la aplicación del teste HTP la S3, fueron: tensión, y compensación, organicidad (hemisferio izquierdo), preocupación consigo mismo, fijación en el pasado, inseguridad, impulsividad y necesidad, de gratificación, preocupación con el pasado, inadecuación, necesidad de apoyo, retraimiento/conflicto, buen contacto con la realidad, indecisión y reluctancia en hacer contactos, constricción, estabilidad, rigidez, necesidad de ocultar sentimientos de inadecuación, a ambiente restrictivo, fantasía y presiones ambientales.

Primeramente fueron observadas dos cuestiones positivas en la evaluación hecha delante del caso de S3. Fue verificado por medio del HTP y de la entrevista semiestructurada conducida a ella que en la época de la realización de la encuesta la adolescente se encontraba en una situación de estabilidad, poseía un buen contacto con la realidad y conseguía mantener su ego estable. Esas características son importantes, pues evidencian que S3 estaba siendo capaz de lidiar con las estimulaciones advenidas de su propio aparato psíquico y del ambiente exterior al cual se encontraba inserida. Conforme apunta Lima (2010), la función del ego es mediar el id y el mundo

exterior, aparte de tener que lidiar con el súper ego, con memorias de todo tipo y con las necesidades físicas del cuerpo

A pesar de los aspectos positivos de la personalidad de S3 apuntados, fue posible identificar algunos puntos de atención. De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos por medio del HTP, entrevista semiestructurada, e anamnesis, fue posible constatar que la adolescente es una persona que posee mucha inseguridad con relación al futuro y tensión. Esa inseguridad y tensión probablemente son consecuencias de las incertidumbres que posee principalmente con relación al futuro suyo y de su hija. Conforme lo apuntado por S3, ella no sentía que el ambiente en que estaba era seguro, pues, hallaba que la hija podría ser sacada de ella, visto que ambas estaban institucionalizadas. Aparte de eso, fue posible observar que la adolescente era impulsiva en la resolución de problemas. Conforme apuntado por una entrevista realizada con la coordinadora de la institución (P1), S3 ya demostró su impulsividad, por ejemplo, en el modo de reaccionar cuando recibió una corrección. Con todo, a pesar de esta inseguridad y impulsividad, la profesional P3 (Asistente Social), explicó en una entrevista de anamnesis como la adolescente consiguió desarrollar confianza en si y en los otros miembros del equipo técnico al largo del tiempo. De acuerdo con [Silva](#) y Germano (2015), la construcción de un vínculo afectivo de confianza entre los profesionales del equipo técnico y la población institucionalizada es vital. Según los autores, esa construcción es un medio de subsistencia y manutención de un ambiente adecuado para el desarrollo del niño o adolescente.

La construcción de vínculos afectivos, especialmente en el caso de la adolescente S3, también es importante, pues fue verificado por medio de sus verbalizaciones en la entrevista y resultados del HTP que ella es carente de apoyo y necesita de la compañía de otras personas. Delante del observado, la adolescente nunca recibió el apoyo del que necesitaba. Conforme ella dijo en entrevista, cuando más necesitó durante el embarazo no tuvo apoyo de las personas que ella creía que la acogerían. Ha sido posible constatar que la adolescente echaba de menos la figura materna, y que poseía esperanzas de que ambas vivirían un buen relacionamiento. Debido a esa carencia materna desde niña, es posible inferir

que S3 aún necesite un acogimiento caracterizado por la demostración de afecto y verdadero interés en sus necesidades. A pesar de ese buen relacionamiento predominante en la institución, fue posible observar que S3 percibía el ambiente de la institución como sitio restrictivo. La adolescente dijo en la entrevista que la institución no promovía libertad a ella. Ella había explicado que tenía muchas ganas de, por ejemplo, salir para pasear o jugar con su hija sola, con todo, eso no era permitido por la casa. S3 dijo que tenía ganas de ser desinstitucionalizada lo más rápidamente posible para que pudiera retomar su vida de manera libre, evidenciando también la manifestación de un cierto grado de ansiedad. Por más que la adolescente visualizase la institución como ambiente restrictivo debido a los puntos que fueron destacados, fue posible verificar con la profesional P3 (Asistente Social) que la entidad intentaba promover la contracción de autonomía de la población que allí se encontraba acogida. Con todo, conforme resaltado por ella, algunas reglas realmente eran establecidas como medida protectora y no podían ser rotas. P3 (Asistente Social) explicó que visualizaba los deseos de S3 con relación al ejercicio de su maternidad, sin embargo dijo que como S3 y la hija estaban bajo tutela del gobierno separadamente, algunos anhelos no podrían ser atendidos.

En virtud del deseo de desinstitucionalización, fue verificado que la adolescente poseía metas muy bien definidas para el futuro. Eso fue constatado tanto en la entrevista cuanto en la fase del inquerito. Ella verbalizó que anhelaba una casa propia para residir, ejercer su maternidad, y conquistar un buen empleo para proveer el sustento suyo y de su hija. Aparte de eso, ella mencionó el deseo de restablecer relaciones con su figura materna. Sin embargo, fue percibido en la entrevista semiestructurada realizada con ella que, a pesar de ese foco en relación al futuro, S3 encaraba que todas esas conquistas estaban lejos de ser concretizadas. Pero a pesar de ese sentimiento de alejamiento observado en la adolescente, se resalta el hecho de ella poseer un proyecto de vida bien definido para su futuro. Un estudio hecho por [Marques](#) (2013), que buscaba verificar las expectativas que adolescentes institucionalizados vislumbraban para su futuro, también constató que la población participante de la encuesta poseía un proyecto de vida para el futuro, que era pautado principalmente en la inserción en el mercado de trabajo, ingreso

en cursos superiores y restablecimientos de contacto con la familia de origen. Otro factor a ser destacado en relación a los resultados obtenidos de la evaluación hecha con S3 fue la actitud autocrítica de la adolescente en relación al pasado. Conforme verificado en la entrevista semiestructurada, ella siempre mencionó el hecho del período de su vida en que era usuaria de drogas y como percibía que eso destruyó cuestiones de su vida como, por ejemplo, el relacionamiento con su novio. Y finalmente fue posible observar que debido a los sufrimientos presenciados por S3, ella utilizaba mecanismos de defensa como, por ejemplo, el sonreír y el retraimiento en algunos momentos durante la entrevista, para intentar no transparecer su dolor. De acuerdo con [Campos](#) (2019) los mecanismos de defensa auxilian el sujeto a lidiar con los desafíos de la realidad. Aparte de eso, según la encuesta de [Alves](#) (2015) la teoría freudiana afirma que los mecanismos de defensa poseen tres funciones, siendo, la inhibición, o bloqueo de contenidos mentales, su distorsión, o disfraz de los contenidos mentales por medio de sus opuestos. Freud definió como mecanismos de defensa: recalcamiento, represión, formación reactiva, regresión, la proyección, la transformación en el contrario, la introyección, la inflexión sobre sí, la anulación retroactiva y el aislamiento (Bond, 1995 *apud* [Alves](#), 2015).

El Caso S4

S4 en la época de la realización del estudio, tenía 10 años y se encontraba institucionalizada hacía 1 mes, conforme entrevista realizada con ella y los datos provenientes del análisis hecha en su prontuario. Ella fue encaminada a la institución debido a la negligencia de su figura materna. Ella afirmó que tenía 3 hermanos, siendo que la menor se encontraba institucionalizada con ella en el local. Aparte de eso, S4 poseía otros hermanos paternos, sin embargo no tenía ciencia de cuantos eran, por no mantener contacto con esa parte de su familia. En el período de la realización del estudio, ella recibía visitas regulares de su madre y tía en la institución.

Los principales indicadores observados en los resultados de la aplicación del teste HTP a S4 fueron: ambiente restrictivo, compensación, sentimiento de frustración y hostilidad en relación a un ambiente restrictivo, anticipación del futuro, control, necesidad

de seguridad y ansiedad, retraimiento, estabilidad, inaccesibilidad, sentimiento de rechazo y situación del hogar fuera de control, tensión, rigidez, ansiedad, fantasía, necesidad de compañía, inseguridad, preocupación con el ambiente, concretismo, depresión, capacidad de adiar la gratificación.

Diferentemente de los otros tres participantes, S4 se encuentra institucionalizada por un período relativamente menor de tiempo (aproximadamente 1 mes). Conforme fue apuntado en entrevista anamnesis por la profesional P4 (Educadora), S4 aún estaba en el proceso de adaptación en la institución. Según P4 (Educadora) todo era nuevo para ella, pues el sitio poseía un funcionamiento diferente del cual ella estaba acostumbrada en su casa anterior. La profesional citó *“Ella está en un ambiente donde las reglas son nuevas y donde ella necesita convivir con personas las cuales no estaba habituada anteriormente”*. Durante la entrevista conducida con S4, ella dijo que hizo amistades dentro de la institución, pero que deseaba mucho regresar a su residencia anterior, junto con su madre, pues en el local en que vivía no había nada para hacer durante los días y a ella no le gustaba algunas reglas solicitadas por las educadoras del local. De acuerdo con [Bradshaw \(1993\)](#), la dificultad en el proceso de adaptación de niños en situación de institucionalización está vinculada al desencadenamiento de sentimientos de inseguridad y miedo de abandono por ocurrencias de negligencias o malos tratos anteriores al acogimiento. Esas informaciones corroboran con los resultados fornecidos por el teste proyectivo HTP, en relación a demostración de sentimientos de inadecuación, descontentamiento, ansiedad, frustración y preocupación en relación al ambiente e inseguridad frente al nuevo, por parte de S4.

Así se puede inferir que S4, aún estaba en proceso de elaboración del rompimiento con su figura cuidadora de origen e intentando adaptarse a su nueva realidad de vida. Conforme observado, la institución de acogimiento de la encuesta poseía una buena condición estructural y fornecía estímulos para el desarrollo saludable de los jóvenes allí acogidos. Sin embargo, así como no caso de los demás, se puede considerar que S4 estuviera sufriendo psíquicamente con la institucionalización, pues aparte de los datos provenientes del teste HTP, [Calcing y Benetti \(2014\)](#) relatan en su encuesta que a simple retirada del niño del convivio familiar es dolorosa, pues, esas personas no están preparadas psicológicamente para dejar de

convivir con sus genitores, por más que esas figuras les hayan causado algún mal. La profesional P4 (Educadora) también relató en entrevista anamnesis que ese rompimiento de la figura cuidadora es muy complicado para los niños y adolescentes que son acogidos en la institución, pues, a pesar de la Casa intentar suprimir todas sus necesidades físicas y emocionales, existe rotación de profesionales, de esta manera la construcción de afecto se hace compleja. Conforme citó P4 (Educadora) a cada 12 horas, las “madres” (educadores) de la institución cambian.

Otro dato importante evidenciado por el teste proyectivo HTP ha sido el comportamiento retraído de S4. Esa característica también ha sido notada en el transcurso de otras etapas del proceso de evaluación psicológica, como por ejemplo durante la entrevista semiestructurada. Conforme evidenciado, a pesar de aceptar espontáneamente participar de la encuesta, S4 demostró dificultades en hablar de sus sentimientos y sobre su vida como un todo. S4 siempre hablaba en tono bajo, contestaba las preguntas con pocas palabras o mismo por medio de movimiento de cabeza. Esos hechos observados también corroboran con las percepciones de la Asistente Social de la institución (P3). Según la profesional, S4 es una persona retraída y muchas veces responde sus *“Buenos días”* solamente con gestos. En un estudio hecho por [Avanci et al. \(2009\)](#), fue verificado que el comportamiento retraído de los niños institucionalizados puede estar vinculado a experiencias de violencias o ausencias sufridas en sus hogares anteriores. Esos datos corroboran con las percepciones adquiridas en relación a S4, con profesionales de la institución. Conforme constatado, la participante fue institucionalizada en razón de negligencia de su figura cuidadora. Aparte de eso, de acuerdo con los relatos de la profesional P4 (Educadora), S4 ya había sufrido violencia sexual por parte del padrastro. Así se puede inferir que esas violencias y ausencias a lo largo de su vida hayan colaborado para que S4 desarrollara un comportamiento retraído.

Análisis y Comparación de los Cuatros Casos de La Encuesta

El objetivo de la encuesta ha sido analizar si el período de institucionalización de niños y adolescentes constituye un factor que agrava el sufrimiento psíquico. De esta manera, los dos sujetos institucionalizados hace más tiempo y las dos institucionalizadas hace

menos tiempo fueron invitados a participar de la encuesta. Los sujetos identificados en el estudio como S1 y S2 estaban hacía más tiempo en el acogimiento, los otros participantes, S3 y S4, hacía menos tiempo. Los apuntamientos que serán hechos a seguir evidenciarán cuales fueron las percepciones obtenidas acerca del sufrimiento psíquico de esta población institucionalizada.

Con relación a los indicadores que fueron comunes a los cuatro adolescentes participantes de la encuesta, fue evidenciado, por medio del teste HTP, de las entrevistas semiestructuradas y de anamnesis, que todos se encontraban en una situación de estabilidad en el momento, que ellos experimentaban el ambiente al cual estaban inseridos de manera restrictiva, que todos demostraban un comportamiento retraído y tenso, y que ellos necesitaban de apoyo. Sin embargo, a pesar de la a prevalencia de esos indicadores, cada uno de ellos poseía motivos específicos y diferentes para la demostración de sus comportamientos. Fue posible verificar también que cada unos de los adolescentes tuvo una cuestión singular señalada por medio de los instrumentos de evaluación aplicados. Por ejemplo, en el caso de S1, diferentemente de los demás participantes, ha sido nítida la observación de la tendencia a la fantasía, y de su rigidez. Ya en el caso de S2, diferentemente de S1, S3, y S4, se quedó evidente la cuestión de la agresividad, tanto en el quesito sufrido cuanto en la manifestación de ese comportamiento para con otras persona En el caso de S3, distintamente de los demás participantes, fue enfatizada la cuestión de la autocrítica. Y, por fin, S4 demostró nítidamente un comportamiento retraído y la necesidad de seguridad.

De acuerdo con las entrevistas semiestructuradas y anamnesis realizadas respectivamente con la población clave de la encuesta y con los profesionales del equipo técnico de la institución, fue posible llegar a la conclusión de que muchos de los sufrimientos que permeaban las vidas de esas personas acogidas fueron ocasionados por las experiencias anteriores a la institucionalización. En el caso de S1, se puede citar la violencia sexual practicada con él por su hermano mayor, la estimulación de un relacionamiento incestuoso por su padre, el fallecimiento de la madre, entre otros. Ya con relación a S2, es posible mencionar las agresiones sufridas por la madre, el abandono

por parte de su figura materna, las visualizaciones de conflictos entre los padres, entre otros. En el caso de S3, se puede citar la reclusión de su madre desde la infancia, ausencia de otros familiares que le prestaran apoyo, abuso de drogas etc. Y en el caso de S4, es perceptible que las violencias sexuales cometidas por el padrastro y las negligencias de la madre la dejaron marcas que reflejan en su comportamiento. De esa manera se quedó explícito que una grande parcela del sufrimiento de esos jóvenes fue consecuencia de experiencias negativas vividas en el pasado. Fue observado, por medio de los resultados del HTP, que todos esos factores apuntados fueron señalados por el teste, asegurando así la eficiencia de ese instrumento como recurso válido y seguro para la evaluación psicológica.

Con relación al objetivo central de la encuesta fue constatado por medio del HTP, y de los demás instrumentos de investigación psicológica, que el período de institucionalización prolongado afecta el desarrollo de niños y adolescentes. Esa averiguación fue observada principalmente se comparando el adolescente S1 (institucionalizado hace 6 años) con los demás. De acuerdo con los resultados obtenidos, fue constatado que el adolescente se encontraba institucionalizado desde 2015, sin embargo su prontuario mostraba que el ya había pasado por la institucionalización en 2011. Así se quedó evidente que S1 pasó a mayor parte de su vida en una institución, de acogimiento. Según la entrevista de anamnesis conducida con los profesionales P1 (Coordinadora) y P3 (Asistente Social), eso fue un factor que constituyó un gran perjuicio y sufrimiento para el adolescente, pues durante todo ese tiempo él observó muchas personas entrando y saliendo de la institución. Aparte de eso, se puede concluir que ese sujeto fue afectado por la institucionalización por no tener su autonomía bien desarrollada. Sobre esa cuestión, P1 (Coordinadora) y P3 (Asistente Social) relataron que él tenía dificultades en comprender como la realidad del mundo de hecho funcionaba fuera de la institución y no conseguía establecer cuáles eran sus prioridades. Ellas explicaron que el funcionamiento de la Casa era ejecutado visando la construcción de autonomía del sujeto. Así toda la población acogida poseía responsabilidades en relación a las actividades domésticas, aparte de eso, el propio adolescente S1 poseía un trabajo y era

autorizado a retornar solo para la institución, entre otros. Sin embargo, a pesar de ese tipo de ejercicio estimulado por la Casa, la Coordinadora y la Asistente Social afirmaron que algunas cuestiones existentes en la intuición no funcionaban de la misma manera fuera de ella. Y esa falta de contacto plena con el funcionamiento general de la sociedad constituyó un problema para el desarrollo de S1, luego se puede inferir que el adolescente sufriera psíquicamente

Pero, aparte de ese factor apuntado, no se puede desconsiderar que las dificultades de S1 poseían una causa anterior a institucionalización, que fue la violencia sexual sufrida durante su infancia. Según Florentino (2015) *apud* Rovinski y Pelisoli (2019) la ocurrencia de ese tipo de violencia se puede caracterizar como un habilitador para el surgimiento de futuras psicopatologías y dificultades en la evolución psíquica y social. La violencia sexual es considerada un evento traumático, tanto por la brutalidad del acto cuanto por la falta de preparo en sentido de desarrollo para comprender actividades sexuales.

En el caso de los otros participantes de la encuesta, fue posible percibir, a partir del HTP y de la entrevista dirigida a ellos, que todos experimentaban el ambiente de la institución de manera restrictiva y que anhelaban ser desinstitucionalizados. De esa manera, ese sentimiento expreso puede colaborar para que ellas sufrieran psíquicamente. Sin embargo, cuando se compara los resultados de la institucionalización para ese grupo de persona, es posible observar que los perjuicios mayores fueron observados en el adolescente S1. Por más que S2 sea la segunda persona institucionalizada hace más tiempo (7 meses), cuando su situación de vida institucional es comparada con S1 se verifica que este último fue el más afectado por la institucionalización en virtud de no haber tenido una experiencia afectiva con el mundo exterior a la institución en grande parte de su vida.

Según la Ley n° [13.509](#) de 22 de noviembre de 2017, niños y adolescentes no deben permanecer institucionalizados por más de 1 año y 6 meses, salvo se es comprobada la necesidad (Lei n. [13.509](#), 2017). Sin embargo, conforme constatado en la investigación, en consecuencia de la imposibilidad de reintegración familiar y adopción, el sujeto S1

permanece en situación de institucionalización desde los 10 años de edad hasta el momento. Los datos obtenidos corroboran con los estudios conducidos por [Silva](#) (2010). La autora citada realizó un trabajo en el municipio de Natal-RN, que visaba identificar los efectos del proceso de institucionalización a niños y adolescentes. En ese estudio, ella verificó que uno de los jóvenes participantes de la encuesta permaneció en la institución desde los 14 años hasta completar la mayoría penal visto que también no poseía la posibilidad de regresar a su familia de origen ([Silva](#), 2010).

De acuerdo con [Silva](#) (2010). Adolescentes con largos períodos de institucionalización tienden a presentar una serie de dificultades al lidiar con la vinculación afectiva durante el período de acogimiento institucional. La gran rotación de niños y adolescentes institucionalizados, o mismo del equipo técnico, pueden ser perjudiciales al desarrollo del sujeto. Aparte de eso, la autora afirma que largos períodos vividos dentro de una institución pueden colaborar para una dificultad en relacionarse con la realidad social y para el desarrollo de autonomía, visto que la población que permanece mucho tiempo en esos sitios no aprendió a convivir en otro contexto ([Silva](#), 2010).

Conclusión

Ha sido posible concluir con la encuesta que grande parte del sufrimiento psíquico de los niños y adolescentes que se encuentran institucionalizados es consecuencia de experiencias anteriores a institucionalización. Pero también fue posible constatar que en el ataño al período de institucionalización como factor agravante del sufrimiento psíquico de las personas institucionalizadas, los instrumentos de evaluación utilizados confirmaron la hipótesis levantada. De acuerdo con los resultados obtenidos los cuatro participantes se mostraron descontentos con su actual contexto de vida en una institucional de acogimiento, siendo que cada uno poseía un motivo singular para eso. Sin embargo, cuando se comparó los comportamientos demostrados por cada uno de ellos, enlazado a las percepciones de los profesionales del local y de los resultados obtenidos por medio del teste HTP, fue posible identificar que el sujeto S1,

institucionalizado hace más tiempo en el sitio, presenta perjuicios mayores en relación a su desarrollo social que los demás, siendo constatado como motivo la falta de contacto pleno de S1 con un contexto social fuera de la institución en la mayor parte de su vida. Enlazado a esto, se puede citar también las violencias que sufrió delante de la antigua gestión de la institución que reside. Delante de esos datos, fue posible concluir que el período de institucionalización constituye un agravante para el desarrollo de sufrimiento psíquico y que el teste proyectivo HTP fue un instrumento confiable para esa investigación.

Aparte de esas constataciones, fue posible verificar que la institución de acogimiento de la encuesta utiliza adecuadamente los recursos que posee para la provisión de las necesidades físicas y materiales de los niños y adolescentes que allí residen. También fue averiguado que la institución posee como principios la promoción del desarrollo de la autonomía y censo de responsabilidad de los sujetos institucionalizados, por medio de la atribución de tareas diarias, incentivo al ingreso en el mercado de trabajo, entre otros. Aparte de eso, fue observado que tanto los profesionales que compone el equipo técnico del local, cuanto las educadoras ejecutan un trabajo que visa la construcción de vínculos afectivos con los niños y adolescentes. Pero a pesar de esos aspectos positivos, fue constatado que los participantes de la encuesta son carentes de afecto de sus genitores y parientes próximos. Ese hecho evidencia que el proceso de institucionalización caracteriza un rompimiento doloroso entre el niño o adolescente y sus figuras cuidadoras pues, mismo cuando esa persona está inserida en un contexto marcado por violencias o negligencias, él no está preparado psicológicamente para el rompimiento doloroso entre el niño o adolescente y sus figuras cuidadoras, pues, mismo cuando esa persona está inserida en un contexto marcado por violencias o negligencias, él no está preparado psicológicamente para el rompimiento. Pero, a pesar de esas constataciones, se visualiza que los datos encontrados no engloban toda la dimensión del objetivo encuestado, habiendo así la necesidad de realización de otras encuestas abordando esa temática con un número mayor de participantes. De esa manera, afín de realizarse una intervención en la realidad actual, luego después del término de la encuesta, el trabajo fue compartido con la psicóloga y supervisora del Núcleo de Pasantía de Psicología Jurídica de la institución la cual las encuestadoras están vinculadas, afín de que esa profesional criara un plan

para los pasantes de ese núcleo, ejecutasen practicas intervenidas en esa institución de acogimiento, como por ejemplo, la realización de reuniones con la red para auxiliaren en los intentos de disminuir el tiempo de acogimiento de niños y adolescentes, y para colaborar para que en la red actúe evitando la ocurrencia de ese tipo de situación.

Contribuciones de las autoras

Lima, D. B. realizo el contacto inicial con la institución de acogimiento que se pretendió realizar la encuesta y fue responsable por la orientación de los estudios y construcción del artigo científico. Fermino, S. participó de la concepción, recolecta de informaciones de la encuesta, interpretación de los resultados y redacción del artigo científico

Conflictos de interés

Ningún conflicto financiero, legal o político envuelto terceros (gobierno, empresas, y fundaciones privadas etc.) fue declarado para ningún aspecto del trabajo sometido (incluyendo, pero no se limitando a subvenciones y financiamientos, participación en consejos consecutivo, diseño de estudio, preparación de manuscrito, análisis estadísticas etc.)

Indexadores

La Revista Psicologia, Diversidade e Saúde es indexada en [DOAJ](#), [EBSCO](#) e [LILACS](#).



Referencias

- Agência Brasil. (2019, 16 de diciembre). Brasil registra diariamente 233 agressões a crianças e adolescentes. [Brasil registra 233 agresiones a niños y adolescentes diariamente]. *Veja*. <https://veja.abril.com.br/brasil/brasil-registra-diariamente-233-agresiones-a-niños-y-adolescentes/>
- Almeida, T. L., & Motta, M. A. P. (2004). As marcas do abandono e da institucionalização em crianças e adolescentes. [Las marcas del abandono y la institucionalización em niños y adolescentes]. In: *Centro de Capacitação e Incentivo à Formação – CeCIF (Org.). Dialogando com abrigos* [Diálogo con los albergues] (p. 42-51). Edição do Autor.

- Alves, C. S. (2015). *Crença num mundo justo e bem-estar subjetivo: o papel mediador dos mecanismos de defesa do ego* [Creencia en un mundo justo y bien estar subjetivo: el papel mediador de defensa del ego] [Tesis de maestría, Instituto Universitário de Lisboa]. Repositório do Instituto Universitário de Lisboa. <https://repositorio.iscte-iul.pt/handle/10071/10768>
- Avanci, J., Assis, S., Oliveira, R., & Pires, T. (2009). Quando a convivência com a violência aproxima a criança do comportamento depressivo [Cuando la convivencia con la violencia se acerca al niño de comportamiento depresivo]. *Ciência & Saúde Coletiva*, 14(2), 383–394. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232009000200008>
- Borges, M. M. (2017). *Efeitos jurídicos e psicológicos do abandono afetivo parental* [Efectos jurídicos y psicológicos del abandono afectivo parental] [Proyecto final de curso, Faculdade Evangélica de Goianésia]. Repositório Digital Institucional da Associação Educativa Evangélica. <http://repositorio.aee.edu.br/jspui/handle/aee/8312>
- Bradshaw, J. (1993). *Volta ao lar: como resgatar e defender sua criança interior* [Volver al hogar: como rescatar su niño interior] (Aulyde Soares Rodrigues, Trad.) (1a ed.). Rocco.
- Calcing, J., & Benetti, S. P. C. (2014). *Caracterização da saúde mental em crianças e adolescentes em acolhimento institucional* [Caracterización de la salud mental en niños y adolescentes en acogimiento institucional]. *Psico*, 45(4), 559–567. <https://doi.org/10.15448/1980-8623.2014.4.13629>
- Campos, R. C. (2019). O Conceito de Mecanismos de Defesa e a sua Avaliação: Alguns Contributos [El Concepto de Mecanismos de Defensa y su Evaluación: Algunos Contributos]. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 1(50), 149–161. <http://dx.doi.org/10.21865/RIDEP50.1.12>
- Fonseca, P. N., Albuquerque, A. B., Lima, B. L., Santos, J. L. F., & Souza Filho, J. F. (2020). Acogimiento institucional de niños: evaluación de estructura física, funcionamiento y equipo de profesionales. *Psicología Conocimiento y Sociedad*, 10(3), 71–92. <https://doi.org/10.26864/pcs.v10.n3.4>
- Freud, S. (1969). Totem e Tabu: Retorno ao Totemismo na infancia [Tótem y tabú: regreso al totemismo en la infancia]. In: S. Freud. *Edição Standard Brasileira das obras psicológicas completas de Sigmund Freud* [Edición estándar brasileña de las Obras psicológicas completas de Sigmund Freud]. Imago. [Texto originalmente publicado en 1913].
- Freud, S. (1976). Instintos e suas vicissitudes [Los instintos y sus vicissitudes]. In: S. Freud. *Edição Standard Brasileira das obras psicológicas completas de Sigmund Freud Vol. XV* [Edición estándar brasileña de las Obras psicológicas completas de Sigmund Freud Vol. XV]. Imago. [Texto originalmente publicado en 1915]
- Galván, G. (2012). O conceito de regressão em Freud e Winnicott: algumas diferenças e suas implicações na compreensão do adoecimento psíquico [El concepto de regresión en Freud y Winnicott: algunas diferencias y sus aplicaciones en la comprensión del adolecimiento psíquico]. *Winnicott e-prints*, 7(2), 38–51. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1679-432X2012000200003
- Guterres, L. F. (2021). *“Separar ou não eis a questão!”: Uma análise sobre a adoção de irmãos*. [Proyecto final de curso, Centro Universitário de Ensino Superior Dom Bosco]. Repositório Digital Maria Izabel. <http://repositorio.undb.edu.br/jspui/handle/areas/726>
- Hermann, F. (2015). *O que é Psicanálise para iniciantes ou não* [¿Qué es el psicoanálisis para principiantes o no?]. Blucher.
- Krug, J. S., Bandeira, D. R., & Trentini, C. M. (2016). Entrevista Lúdica Diagnóstica [Entrevista diagnóstica lúdica]. In: C. S. Hutz, D. R. Bandeira, C. M. Tretini, & J. S. Krug (Orgs.), *Psicodiagnóstico* [Psicodiagnóstico] (pp. 73-99). Artmed.
- Laville, C., & Dionne, J. (2008). *A construção do saber: manual de metodologia da pesquisa em ciências humanas* [La construcción del saber: manual de la metodología de la encuesta en ciencias humanas]. Artmed.
- Lei n. 8.069, de 13 de julho de 1990. (1990). Dispõe sobre o Estatuto da Criança e do Adolescente [Dispone sobre el Estatuto del Niño y Del Adolescente]. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8069.htm
- Lei n. 12.010, de 3 de agosto de 2009. (2009). Dispõe sobre adoção e altera o Estatuto da Criança e do Adolescente [Dispone sobre la adopción y altera el Estatuto del Niño y del Adolescente]. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Ato2007-2010/2009/Lei/L12010.htm#art2
- Lei n. 13.509, de 22 de novembro de 2017. (2017). Dispõe sobre adoção e altera o Estatuto da Criança e do Adolescente [Dispone sobre la adopción y altera el Estatuto del Niño y del Adolescente]. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2015-2018/2017/lei/l13509.htm
- Lima, A. P. (2010). O modelo estrutural de Freud e o cérebro: uma proposta de integração entre a psicanálise e a neurofisiologia [El modelo estructural de Freud y el cerebro: una propuesta de integración entre el psicoanálisis y la neurofisiología]. *Revista de Psiquiatria Clínica*, 37(6), 270–277. <https://doi.org/10.1590/S0101-60832010000600005>
- Lisboa, C. S. M. (2001). *Estratégia de coping e agressividade: um estudo comparativo entre crianças vítimas e não vítimas de violência doméstica* [Estrategia de coping y agresividad: un estudio comparativo entre niños víctimas y no víctimas de violencia domestica] [Tesis de maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Sul]. Lume Repositório Digital. <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/1809>

- Marques, A. I. P. S. C. (2013). *Expectativas futuras de jovens institucionalizados* [Expectativas futuras de jóvenes institucionalizados] [Tesis de maestría, Instituto Superior Miguel Torga]. DSpace Repository. <http://dspace.ismt.pt/xmlui/handle/123456789/374>
- Mcgrath, C., Palmgren, P. J., & Liljedahl, M. (2019). Twelve tips for conducting qualitative research interviews [Doce consejos para realizar entrevistas de investigación cualitativa]. *Medical Teacher*, 41(9), 1002–1006. <https://doi.org/10.1080/0142159X.2018.1497149>
- Ministério da Saúde. (2010). *Impacto da violência na saúde das crianças e adolescentes* [Impacto de la violencia en la salud de niños y adolescentes]. Secretaria de Atenção à Saúde, Departamento de Ações Programáticas Estratégicas. https://bvsms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/impacto_violencia_saude_crianças_adolescentes.pdf
- Nasio, J. D. (2005). *A fantasia: o prazer de ler Lacan* [Fantasía: el placer de leer a Lacan]. Zahar.
- Peiter, C. (2016). *Adoção: vínculos e rupturas: do abrigo a família adotiva* [Adopción: vínculos y rupturas: del abrigo a familia adoptiva] (2a ed.). Zagodoni.
- Organización Mundial de la Salud (2016). *Inspire: sete estratégias para pôr fim à violência contra criança*. [Inspire: siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños]. OMS. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/207717/9789241565356-por.pdf?ua=1>
- Rosas, F. K., & Cionek, M. I. G. D. (2006). O impacto da violência doméstica contra criança e adolescentes na vida e no aprendizado [El impacto de la violencia doméstica contra niños y adolescentes en la vida y en el aprendizaje]. *Conhecimento Interativo*, 2(1), 10–15. <https://www.mprsp.br/media/areas/infancia/arquivos/impacto.pdf>
- Rovinski, S. L. R., & Pelisoli, C. L. (2019). *Violência sexual contra crianças e adolescentes. Testemunho e avaliação psicológica* [Violencia sexual contra niños y adolescentes. Testigo y evaluación psicológica]. Vetor.
- Sapata, M. M., Tuyama, E., & Silva, T. M. (2019). Adoção Conjunta de Irmãos [Adopción Conjunta de Hermanos]. *Revista Científica Facultad Atenas*, 11(4). http://www.atenas.edu.br/uniatenas/assets/files/magazines/ADOCADO_CONJUNTA_DE_IRMAOS.pdf
- Silva, M. E. S. (2010). *Acolhimento institucional: a maioridade e o desligamento* [Acogimiento institucional: La mayoría y o desligamiento] [Tesis de maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Norte]. Repositório Institucional UFRN. <https://repositorio.ufrn.br/handle/123456789/17469>
- Silva, D. Q. (2013). A pesquisa em psicanálise: o método de construção psicoanalítico [La encuesta en psicoanálise: el método de construcción psicoanalítico]. *Revista Estudo de Psicanálise*, 39, 37–45. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-34372013000100004
- Silva, M. R. C., & Germano, Z. (2015). Perspectiva psicanalítica do vínculo afetivo: o cuidador na relação com a criança de acolhimento [Perspectiva psicoanalítica del vínculo afectivo: el cuidador en la relación con el niño en relación de acogimiento]. *Psicologia Ensino & Formação*, 6(2). http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2177-20612015000200004
- Silva, A. M., & Bandeira, D. R. A. (2016). Entrevista de Anamnesis [Entrevista de Anamnesis]. In: C. S. Hutz, D. R. Bandeira, C. M. Tretini, & J. S. Krug (Orgs.). *Psicodiagnóstico* [Psicodiagnóstico] (pp. 52-68). Artmed.
- Sousa, P. M. S., Alberto, L. M. M. D. V., Santos, M. C. C., & Constantino, P. (2017). Percepções sobre o acolhimento institucional de crianças e adolescentes a partir de histórias de vida [Percepciones sobre el acogimiento institucional de niños y adolescentes]. *Revista Perspectiva Online: Humanas & Sociais Aplicadas*, 7(20), 62–81. <https://doi.org/10.25242/887672020171195>

Apendices

Figura 1. Entrevista semiestructurada dirigida a la población clave

| |
|---|
| Cuénteme sobre su historia de vida. |
| Háblame sobre su rutina en la institución. |
| En su punto de vista, ¿cuáles fueron los factores que lo llevaron al acogimiento? |
| ¿Qué te gusta y no te gusta en la institución? |
| ¿Este es un ambiente en el cual te sientes comfortable? |
| ¿Cómo es su relación con otras personas que viven contigo y con los profesionales de ese sitio? |
| ¿Cuáles son sus objetivos y sueños con relación al futuro? |
| Cuénteme algo bueno y algo malo que haya pasado contigo |

Figura 2. Entrevista de anamnesis dirigida a los profesionales

| |
|--|
| ¿Cuál es su escolaridad? |
| ¿A cuánto tiempo trabaja en esa institución? |
| ¿Cómo clasificarías su relación cotidiana con los 4 niños y adolescentes escogidos para participar de la encuesta? |
| ¿Cuáles fueron los factores que llevaron a la institucionalización de los 4 niños e/o adolescentes participantes de la encuesta? |
| ¿Crees que esos 4 niños e/o adolescentes se adaptaran a la institución durante el periodo que permanecieron en Ella? |
| ¿Cuáles son las principales dificultades que esas 4 personas institucionalizadas enfrentan en la institución? |
| ¿Crees que la institucionalización puede acarrear perjuicios a la salud psíquica de esos jóvenes? |